



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl
 www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25931-OC

Providencia, 13-11-2015

Señor(es): GIOVANNI MONTANO CHIONG At.Sr.: Giovanni Montano
 Dirección: Agustinas N° 1022 OF: 530 Santiago R.U.T.: 13.655.095-0
 Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025) Código Presupuestario: 2-81-25-56-026
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 13-11-2015
 Dirección de despacho: MIGUEL CLARO 32. PROVIDENCIA Fecha de despacho: 26-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
	REQUERIMIENTO PARA PREMIACION Y GRADUACIONES AÑO 2015 SEGUN DETALLE		
64	MEDALLAS ACUÑADOS EN BRONCE DE 2MM MEJOR COMPAÑERO PLATA.	1680.00	107.520
64	MEDALLAS ACUÑADOS EN BRONCE DE 2MM MEJOR ALUMNO ORO.	1680.00	107.520
500	PIOCHAS ACUÑADOS EN BRONCE, TERMINACION DORADA CLAVO Y BROCHE.	1100.00	550.000
36	GALVANOS 16 X 24 CM INSIGNIA EN BRONCE	15900.00	572.400
Son: UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.-			Neto: 1.337.440
RQ 7743-CO, LICEO LASTARRIA			Iva 254.114
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			TOTAL: 1.591.554.

(AMA) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme